

VI Cumbre Cooperativa de las Américas

**“La importancia de la educación cooperativa
para la sostenibilidad ambiental, social y
económica de los asociados y las
comunidades”.**



VEGA REAL
Grande y Confiable

Por: Yanio Concepción
Presidente Ejecutivo
Cooperativa Vega Real, Rep. Dom.
26 de octubre, 2022
Asunción, Paraguay

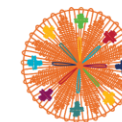




VI Cumbre Cooperativa
de las Américas

5to Principio Cooperativo: “Educación, Entrenamiento e Información”.

“Regla de oro” y el “principio de principios”
sobre el cual descansan exitosamente las
empresas cooperativas.

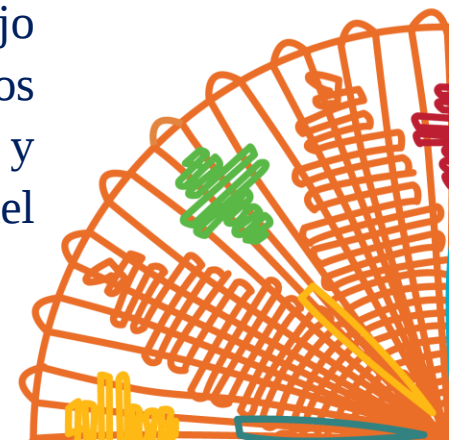


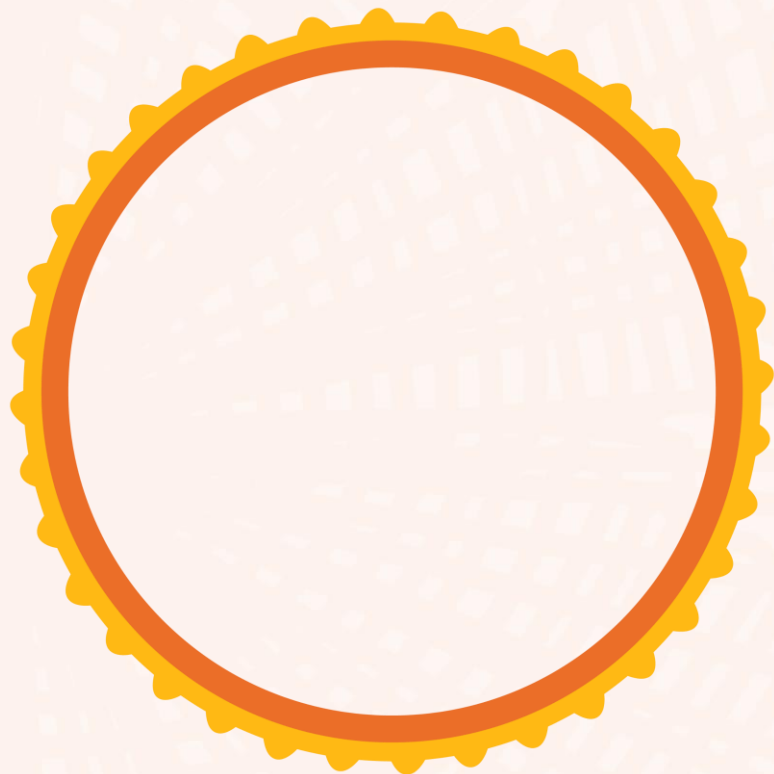
La Educación es el arma más poderosa para generar y producir cambios.

Como regla esencial en las cooperativas, su práctica ha sido una de las principales fortalezas de este movimiento, a través del cual han dado a conocer las ventajas que presenta este modelo de gestión, en el aspecto económico, social y ambiental.



La importancia de la educación cooperativa también está considerada en la Recomendación 193 de la Organización Internacional del Trabajo “OIT”, cuyo argumento sostiene la necesidad de que los gobiernos adopten medidas que ayuden a sus miembros a desarrollar capacidades y conocimiento de los valores, beneficios y ventajas de la doctrina del cooperativismo.



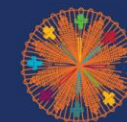


La Educación cooperativa, es un instrumento que:

- Proyecta la economía asociativa como un modelo de gestión, donde es posible que las personas crezcan a través del peso a peso y se pueda ser económicamente rentables.
- Demuestra una distribución de los recursos de una forma más equitativa si es posible, y
- Evidencia el uso de los recursos naturales de una manera racional y responsable.

Es decir, que podemos apuntar al crecimiento económico, sin dejar de lado la equidad social y el cuidado ambiental.





Estrategias para la transformación de la educación de calidad para la sostenibilidad económica y ambiental en las Cooperativas.

Motivar el buen uso de las Plataformas virtuales;

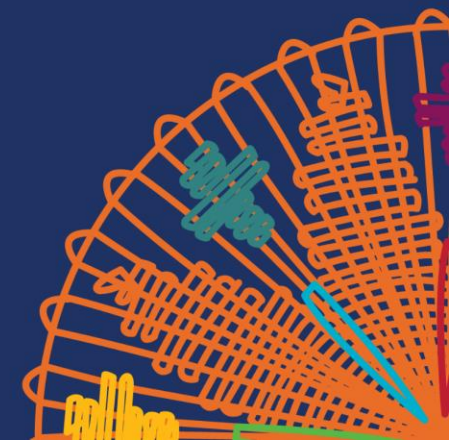
Consolidar la educación a los asociados en los procesos digitales que tengan las cooperativas;

Realizar alianzas con organizaciones de integración y educación cooperativa, y centros educativos de alto nivel;

Garantizar la disponibilidad y el acceso a herramientas tecnológicas y de comunicación;

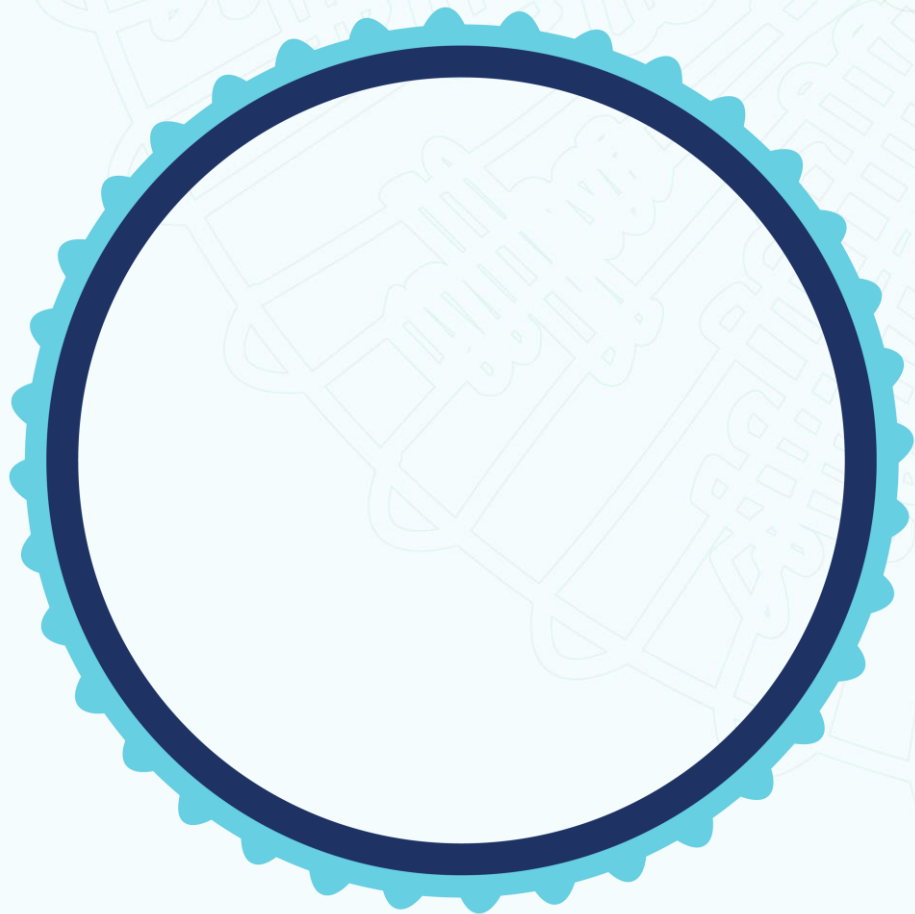
Fortalecer el modelo pedagógico cooperativo formal e informal orientado al aprendizaje participativo;

Propiciar el desarrollo de Escuelas Cooperativas en las comunidades.

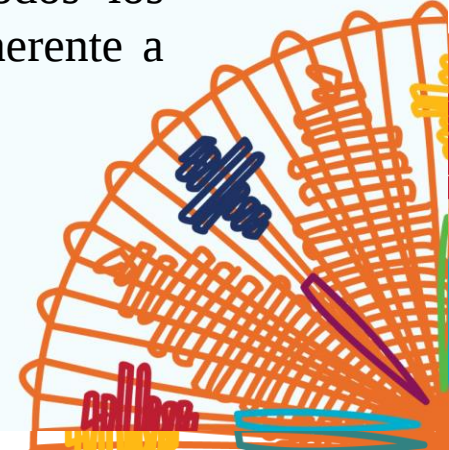




Retos que enfrenta la Educación Cooperativa



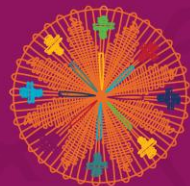
- La inversión en educación de calidad, con sentido de prospectiva cooperativa;
- El rediseño de presupuestos de Educación proyectados;
- La habilidad de cambiar el modelo de enseñanza tradicionalista de “El profesor enseña, el alumno aprende”;
- La capacidad de preservar y seleccionar los contenidos de educación, y las partes interesadas que se pretende impactar;
- El deber de mantener la Educación activa en todos los escenarios, preservándola como la regla de oro inherente a las Cooperativas.





- ✓ Las cooperativas deben incidir en la sociedad, promocionando las ventajas de ser un sector unido, integrado, con valores y principios, generando rentabilidad social, económica y ambiental.
- ✓ Hoy más que nunca, se requiere fortificar la economía social solidaria, como tercera vía, para alcanzar la emancipación de la gente. Es un compromiso de las cooperativas, propiciar acciones para el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: social, económica y ambiental.
- ✓ Las cooperativas somos ODS, debemos mantenernos visibilizadas a través de la educación activa en todos los escenarios, preservándola como la regla de oro, inherente a las Cooperativas.





VI Cumbre Cooperativa de las Américas

GRACIAS

yanioconcep@gmail.com

@yanioconcepcion

